



*Manual del
Estudiante
2021-2022*

A large, faint, white line-art watermark of a dragon is centered behind the text. The dragon is shown in profile, facing left, with its wings spread and its tail curled. The text "DRAGON" is visible in small purple letters near the dragon's tail.

INTRODUCCIÓN

Silver Creek High School es una escuela alternativa aprobada por el SDE (Departamento de Educación del Estado de Idaho, por sus siglas en inglés) la cual está totalmente acreditada a través de AdvancED. SCHS es una escuela de elección que actualmente atiende a estudiantes de 9° a 12° grado en el Distrito Escolar del Condado de Blaine, que cumplen con los criterios “*en riesgo*” según lo determinado por el Código de Idaho (ver más adelante).

En un esfuerzo por satisfacer las necesidades de los estudiantes en riesgo, SCHS implementó el modelo *Big Picture Learning* en 2014. En 2017, SCHS se convirtió en miembro de *Idaho Mastery Education Network* (o IMEN). IMEN proporcionó el marco académico que cumple con las rigurosas expectativas académicas del BCSD, así como un programa alternativo requerido por el estado de Idaho.

Los programas de Escuelas Secundarias Alternativas aprobados deben seguir el código estatal:

IDAPA 08.02.03.110 PROGRAMAS SECUNDARIOS ALTERNATIVOS (SECCIÓN 33-1002; 33-1002C; 33-1002F, CÓDIGO DE IDAHO).

Los programas secundarios alternativos son aquellos que brindan cursos de instrucción especiales y ofrecen servicios especiales a jóvenes elegibles en riesgo para que puedan obtener un diploma de escuela secundaria. Deben establecerse diferencias designadas entre los programas de escuelas alternativas y los programas de escuelas secundarias regulares. Los programas de escuelas secundarias alternativas incluirán cursos ofrecidos, proporciones de maestro-alumno y evidencia de estrategias de enseñanza que están claramente diseñadas para servir a los jóvenes en riesgo como se define en esta sección.

Personal de SCHS

Administradora

Asistente Administrativa

Trabajadora Social

Educación Especial

Asesora de 12° grado/Lenguaje y literatura en inglés

Asesor de 11° grado/Ciencias

Asesor de 10° grado/Estudios Sociales

Asesora de 9° grado/Matemáticas

Paternidad Adolescente/Guardería

Psicóloga Escolar

Transición/Carrera y Prep. Universitaria

Coordinador Interno

Paradocente

Toni Boush

Brigitte Christiansen

Michele Preuss

Kelly Choma

Stephanie Blair

Chris Koch

Craig Kaminski

Tamela Miller

Diana Ellison

Karen Casperson

Liz Clark

Peter Schmid

Floyd Padilla



Declaración de la Misión

La misión de Silver Creek High School es proporcionar un **programa educativo personalizado** que promueva el aprendizaje relevante al tiempo que provee flexibilidad en cuanto al tiempo y los métodos de enseñanza, donde el éxito del estudiante es la única opción.



Visión

Como sistema educativo basado en el dominio, los estudiantes de SCHS pueden reconocer su potencial **convirtiéndose en individuos en aprendizaje permanente y resilientes.**

Nuestros Valores

Involucrar
Aprendizaje Nuevo
Conexiones
Amabilidad/Respeto

NÚMEROS TELEFÓNICOS Y DE FAX IMPORTANTES

Oficina principal	578-5060
Fax	578-5160
Directorio de profesores y personal	Presionar 2
Asistencia-SCHS	578-5127
Información de autobuses	578-5420
Oficina del Distrito del Condado de Blaine	578-5000
Fax de la Oficina del Distrito	578-5110

DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Todos los maestros tienen cuentas de correo electrónico en SCHS. Puede enviarse un mensaje de correo electrónico a un maestro utilizando la inicial de su primer nombre y el apellido. Por ejemplo: tboush@blaineschools.org es la dirección de correo electrónico de la Sra. Boush. Los maestros también tienen correo de voz en la escuela. Puede dejarse un mensaje a un maestro llamando al 578-5060 y presionando 2 para el directorio.

Dirección de la Página Web del Distrito Escolar del Condado de Blaine

www.blaineschools.org



DRAGOART.COM

HORARIO DIARIO

2021-2022	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00-9:40	Asesoría (SEL)	Asesoría (SEL)	Asesoría (SEL)	Asesoría (SEL)	Asesoría (SEL)
9:40-9:45	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo
9:45-10:50	Seminario 2° periodo Nuevo aprendizaje	Seminario 2° periodo Nuevo aprendizaje	Reposición/ Recuperación 2° periodo 3° periodo	Seminario 2° periodo Nuevo aprendizaje	Nuevo aprendizaje 2° periodo 9:45-10:50 3° periodo 10:20-10:50
10:50-10:55	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo
10:55-12:00	Seminario 3° periodo Nuevo aprendizaje	Seminario 3° periodo Nuevo aprendizaje	Reposición/ Recuperación 4° periodo 5° periodo	Seminario 3° periodo Nuevo aprendizaje	Nuevo aprendizaje 4° periodo 10:55-11:25 5° periodo 11:30-12:00
12:00-10:45	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
12:45-1:50	Seminario 4° periodo Nuevo aprendizaje	Seminario 4° periodo Nuevo aprendizaje	Electivas Prácticas profesionales De la escuela al trabajo	Seminario 4° periodo Nuevo aprendizaje	Electivas Prácticas profesionales De la escuela al trabajo
1:50-1:55	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo	Cambio de periodo
1:55-3:00	Seminario 5° periodo Nuevo aprendizaje	Seminario 5° periodo Nuevo aprendizaje	Electivas Prácticas profesionales De la escuela al trabajo	Seminario 5° periodo Nuevo aprendizaje	Electivas Prácticas profesionales De la escuela al trabajo
3:00-3:30	Asesoría	Asesoría	Electivas Prácticas profesionales De la escuela al trabajo	Asesoría	Electivas Prácticas profesionales De la escuela al trabajo

Requisitos de Graduación de SCHS 2021-2022

Estudiante: _____

Inglés	8 () () () () () () () ()
Salud *	1 ()
Humanidades	2 () ()
Matemáticas **	6 () () () () () ()
Ciencias	6 () () () () () ()
Proyecto de 12° Gdo.	1 ()
Oratoria *	1 ()
Estudios Sociales	6 ()
(1 Econ.)	()
(2 Gob. EUA)	() ()
(2 Hist. EUA)	() ()
Electivas	17 () () () () () () () () () () () () () () ()

Total 48 créditos

-----Tomar uno de los siguientes exámenes: ACT, SAT, COMPASS o ACCUPLACER antes de terminar el 11° grado.

(El estado pagará la cuota solo una vez para que el estudiante tome el SAT o ACCUPLACER*).

DRAGONART.COM

----- Crédito por Oportunidades Avanzadas - Doble Crédito

**Aprobar Álgebra I y Geometría es requerido para graduarse y 2 créditos deben tomarse durante el último año de secundaria.

* Créditos adicionales para Estudios Sociales pueden obtenerse al cursar Perspectivas Mundiales o Historia Universal.

* Dos créditos obtenidos por Debate cumplirán con el requisito de cursar oratoria.

* Tecnología Médica cumplirá con el requisito de cursar Salud.

Escala de Calificación

<u>Calificaciones</u>	<u>Clases Regulares</u>
A = 100 - 90	Puntaje GPA 4
B = 89 - 80	Puntaje GPA 3
C = 79 - 70	Puntaje GPA 2
D = 69 - 60	Puntaje GPA 1
F = 59 - ↓	Puntaje GPA 0

***GPA (Grade Point Average)** – Promedio de calificación

ASIGNACIÓN DE GRADO

A fin de avanzar al siguiente nivel de grado o subir de nivel, un estudiante debe completar exitosamente los siguientes créditos para su asignación:

12° – 39 créditos

11° – 26 créditos

10° – 13 créditos

ACCESO A SKYWARD – Disponibilidad para pagos en línea.

Los padres de familia ahora pueden acceder a la asistencia, calificaciones, cuenta del almuerzo, etc. de sus estudiantes ingresando a www.blaineschools.org. La contraseña y el nombre de usuario se pueden obtener solicitándolos en línea o con las secretarías de las escuelas. Para obtener más información, por favor póngase en contacto con SCHS.

SCOIR

Scoir (se pronuncia “score”) es una plataforma de gestión universitaria que el BCSD utiliza para la coordinación y organización de la planificación postsecundaria. Cada estudiante tiene una cuenta Scoir. Esta cuenta es utilizada principalmente por estudiantes de 12° grado. Los estudiantes pueden invitar a los padres a ver su cuenta Scoir. Inicia sesión en www.scoir.com y continúe utilizando tus credenciales de Google proporcionadas por el BCSD. Para obtener más información, por favor comunícate con Liz Clark (lclark@blaineschools.org).

LiFT

LiFT es la plataforma de aprendizaje digital de Silver Creek High School que alberga en carpetas los artefactos de los estudiantes que se pueden presentar durante las exposiciones del estudiante. A través de LiFT, los estudiantes pueden acceder a sus proyectos y tareas de clase, entregarlos y comunicarse con sus maestros. Para ir en avance con su aprendizaje, los estudiantes son responsables de utilizar LiFT para llevar un seguimiento de las tareas, fechas de entrega, revisiones, comentarios de los maestros y calificaciones mientras utilizan el ciclo de aprendizaje. Se alienta a los padres a revisar LiFT semanalmente para apoyar el camino de sus estudiantes hacia el Dominio de los estándares académicos y socioemocionales.

PROCEDIMIENTOS PARA CAMBIAR Y CAUSAR BAJA DE UNA CLASE

Todos los cambios requieren la aprobación administrativa y de los padres, por escrito. Los cambios de clase se realizarán solo si aplica bajo una de las siguientes situaciones:

- colocación incorrecta
- reprobado la clase
- crédito obtenido en línea durante el verano
- no se ha cumplido con los requisitos previos
- horario incompleto / faltan clases
- curso de recuperación requerido
- el estudiante tiene un déficit de créditos
- se necesita un cambio para cumplir con los requisitos de graduación
- el estudiante está solicitando una clase de **IDLA** o en línea

Política 604.3 del Distrito para Contender por un Curso

Las escuelas que otorgan diplomas en el Distrito pueden otorgar crédito (aprobar) a través de un examen de fin de curso, el cual cubrirá el contenido incluido en cursos escolares especificados. El examen de fin de curso debe aprobarse con al menos un 75% de dominio y solo puede tomarse dentro de los primeros 5 días de clase. El consejero o el maestro y el administrador lo coordinarán.

FINALIZACIÓN TEMPRANA

Si estás considerando la finalización temprana de los requisitos para la graduación de Silver Creek High School, debes reunirte con tu consejero para hacer una solicitud y las fechas límite.

CURSOS POR CORRESPONDENCIA Y ESTUDIOS INDEPENDIENTES

Los créditos de estudios independientes o cursos en línea aprobados y acreditados se pueden transferir. También debes completar un contrato de participación con un consejero antes de intentar alguna de estas opciones de cursos.

* Cualquier curso por correspondencia o en línea tomado para cubrir un requisito de graduación debe completarse para el final del ~~segundo semestre de tu último año (senior), a fin de que cuente para tu estatus de graduación.~~

PERMISO PARA SALIR (Se puede otorgar permiso para que el estudiante salga a realizar actividades con una organización durante el horario escolar, entre las 8:30 a.m. y las 3:30 p.m.).

- * SCHS no otorgará crédito por el tiempo del permiso para salir.
- * Los estudiantes ~~estarian aun~~ inscritos en SCHS.

Un estudiante que solicita permiso para salir debe presentar a ~~un~~ administrador de SCHS todo lo siguiente:

- * **El estudiante debe mantener un GPA actual de 2.5**
- * Un "informe de estatus de graduación", firmado por el consejero del estudiante.
- * Nombre de la organización a la que el estudiante se reportará durante el horario escolar.
- * Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto en la organización.
- * Declaración de la persona de contacto de la organización que explique por qué las actividades del estudiante con la organización deben ocurrir durante el horario escolar.
- * Permiso de liberación y exención de responsabilidad firmado por el padre / tutor y por el estudiante.

Los formularios para la solicitud de permiso para salir están disponibles en la oficina de orientación.

APRENDIZAJE BASADO EN EL TRABAJO

1 CRÉDITO ELECTIVO por cada 200 horas de Aprendizaje Basado en el Trabajo.

REQUISITO PREVIO: Se debe tener prueba de empleo (talón de cheque del pago actual) y aprobación de un administrador.

Nuestra escuela cree en la experiencia relacionada con el trabajo. Para obtener un crédito electivo, el estudiante debe completar 200 horas/semestre. Los estudiantes deben tener un comprobante actual de empleo antes de la fecha de baja o serán dados de baja de *WBL* (por sus siglas en inglés) y se les inscribirá en otra clase, deben permanecer empleados durante todo el semestre y deben proporcionar talones de cheque por el pago mensualmente. Los estudiantes deben tener una licencia de conducir válida y un registro para participar en este curso. Esta clase se calificará como una clase de aprobado o no aprobado.

OPORTUNIDADES AVANZADAS

PREGUNTAS: Contactar a Liz Clark Coordinadora de Op. Adv. en lclark@blaineschools.org

¿De qué se trata las Oportunidades Avanzadas?

Oportunidades Avanzadas, o **AO** (por sus siglas en inglés), es un programa del estado de Idaho que proporciona fondos para que los estudiantes se preparen para la universidad y/o su carrera. El programa está diseñado para proporcionar una asignación de \$4,125 por cada estudiante en los grados 7-12 que asistan a una escuela pública de Idaho. Las formas para utilizar los fondos incluyen:

- Cursos de carga adicional: cursos de la escuela secundaria que se toman además de los 12 créditos y fuera del día escolar regular. Los estudiantes pueden usar hasta \$ 225 por curso.
- Doble crédito: un curso asentado en los certificados de calificaciones del estudiante de la escuela secundaria y la universidad. Los estudiantes pueden solicitar fondos por

hasta \$75 por crédito.

- Exámenes: Los estudiantes pueden usar fondos para cubrir el costo total de los siguientes exámenes: Colocación Avanzada (AP, por sus siglas en inglés), Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés), Programa de Examen de Nivel Universitario (CLEP, por sus siglas en inglés) y Certificaciones Profesionales.
- Capacitación para la fuerza laboral: los estudiantes pueden usar fondos para cursos aprobados para la fuerza laboral. Los estudiantes pueden solicitar hasta \$500 por curso o \$1,000 al año.
- Beca por graduación anticipada: esta beca se puede otorgar a un estudiante por graduarse antes del término regular, que debe ser al menos un ciclo escolar antes.

¿Cómo participar en programas de Oportunidades Avanzadas?

1. Reúnete con tu consejero (universitario o académico) para saber más sobre el programa AO y crear un plan de aprendizaje.
2. Crea tu [AO account](https://advancedops.sde.idaho.gov) (cuenta AO) (<https://advancedops.sde.idaho.gov>) para solicitar fondos y llevar un monitoreo de tus fondos.
 1. *Nota: necesitarás la aprobación de tu coordinador de AO para acceder a su cuenta.*
3. Regístrate para cursos, exámenes o capacitaciones los cuales califiquen y luego solicita el financiamiento.

DRAGOART.COM

Explora [Advanced Opportunities online](#) | Verifica tu participación
Formulario en [English](#) o [Español](#)

VISITANTES

Todos los visitantes deben registrarse en la oficina y usar un pase de visitante en todo momento mientras visitan Silver Creek High School. **Los estudiantes que deseen traer un visitante a la escuela secundaria deben obtener una aprobación por escrito con 48 horas de anticipación de cada uno de sus maestros y la administración.** Los formularios estarán disponibles en la oficina principal. **No se permitirán visitas durante los exámenes finales, la semana**

anterior y posterior a las vacaciones de invierno y primavera, y/o durante la primera y última semana del año escolar.

POLÍTICA DE USO DE COMPUTADORAS / ACUERDO DE USO ACEPTABLE

Para que un estudiante pueda usar una computadora en las instalaciones de la escuela, tanto el estudiante como el padre deben firmar un Acuerdo de Uso Aceptable (AUA) vigente, que debe mantenerse en los archivos del laboratorio de computación principal. El incumplimiento de las reglas del AUA será causa de pérdida de privilegios para computadora, disciplina, suspensión y/o expulsión. Las infracciones que incluyan el ingreso no autorizado o la alteración de la base de datos del distrito, la escuela o del estudiante pueden ser motivo de remisión a la autoridades policiales para su procesamiento en virtud de los Estatutos de delitos informáticos del estado de Idaho y la referencia ante la Junta Directiva para la expulsión.

Estatuto Estatal 18-2202. Delitos de Informática

- (1) Cualquier persona que, de manera consciente, acceda, intente acceder o use, o intente usar cualquier computadora, sistema informático, red informática o cualquier parte de ella con el propósito de: idear o ejecutar cualquier plan o artificio para defraudar; obtener dinero, propiedad o servicios a través de pretensiones falsas o fraudulentas, representaciones, o promesas; o cometa un robo, comete un delito informático.
- (2) Cualquier persona que, de manera consciente y sin autorización, altere, dañe o destruya cualquier computadora, sistema informático descrito en la sección 18-2201 del Código de Idaho, o cualquier software, programa, documentación o datos informáticos contenidos en dicha computadora, sistema informático, o red informática comete un delito informático.
- (3) Cualquier persona que, de manera consciente y sin autorización, use, acceda o intente acceder a cualquier computadora, sistema informático o red informática descrita en la sección 18-2201 del Código de Idaho, o a cualquier software, programa, documentación o datos contenidos en dicha computadora, computadora comete un delito informático.
- (4) Una violación de las disposiciones de las subsecciones (1) o (2)

de estas secciones será un delito grave. Una violación de las disposiciones de la subsección (3) de estas secciones será un delito menor.

*** Nuestras traducciones no son traducciones oficiales del Código de Idaho, y no deberán ser consideradas como tal.**

POLÍTICA DE ASISTENCIA

I. Declaración General

De acuerdo con la Ley de Asistencia Obligatoria del Estado de Idaho (Código de Idaho 33-202)

El padre o tutor de cualquier niño residente en este estado, que haya alcanzado la edad de siete años, pero no la edad de dieciséis años, instarán a que el niño sea instruido en materias comúnmente y usualmente enseñadas en las escuelas públicas en el estado de Idaho.

Para que se produzca un aprendizaje óptimo, la asistencia a la escuela y la puntualidad son importantes. Se requiere que todos los estudiantes asistan a la escuela al menos el noventa (90) por ciento del tiempo que la escuela está en sesión durante cada semestre. La Junta Directiva puede negar una promoción al siguiente grado o negar crédito por una clase a cualquier estudiante que no esté en la escuela al menos el noventa (90) por ciento de los días en que la escuela está en sesión. (Política del distrito 500.7) Faltar a clases por cualquier motivo, incluida la conveniencia familiar, se contará como una ausencia cuando se considere el porcentaje de asistencia y la consecuente elegibilidad para promoción o crédito. Las ausencias a actividades, que caen dentro de los lineamientos de la política, no se contarán en el porcentaje de asistencia. Los procedimientos específicos para cada plantel se describen en el Manual de Procedimientos del Distrito.

*** Un estudiante que falte diez días consecutivos será dado de baja como estudiante de Silver Creek High School. (Política del distrito 500.2)**

II. Ausencia del estudiante: Se exhorta a todos los estudiantes a que pidan a sus padres/tutores que llamen a la escuela el día que estén ausentes. Si el padre/madre no ha llamado para justificar la ausencia, el estudiante debe proporcionar a la escuela una nota el día de su regreso. **Las ausencias deben aclararse dentro de 24 horas; después**

de ese tiempo, se considera al estudiante como ausente sin justificación.

Ausencias Médicas Justificadas: Si un estudiante falta a la escuela por una cita médica o por estar bajo cuidado médico, deberá traer una nota de la oficina del médico a la secretaria de asistencia escolar que indique que el estudiante estaba bajo su cuidado.

Las ausencias con justificación médica no cuentan dentro de las nueve ausencias permitidas por semestre.

Ausencias Justificadas: Los estudiantes estarán justificados en la escuela cuando estén enfermos y cuando una enfermedad o un deceso en su familia requiera su ausencia. Se debe recibir verificación de ausencias por parte de los padres. Solo los padres o tutores legales pueden justificar la ausencia de un estudiante. Los estudiantes que cumplen 18 años pueden excusar sus ausencias por enfermedad y citas médicas o legales. Se dará trabajo de recuperación si la ausencia se extiende por más de un día.

A los estudiantes de 12° grado (*seniors*) y 11° grado (*juniors*) se les permiten tres días por año para visitar universidades. El estudiante debe traer un documento oficial fechado que haya sido firmado por el representante de la universidad.

Ausencias con justificación previa: Los padres pueden solicitar ausencias con justificación por adelantado para ausencias prolongadas o eventos familiares importantes. **A tu regreso, debes estar preparado para entregar tus tareas, realizar pruebas o cuestionarios y participar en las actividades diarias de la clase.** Si bien los maestros pueden extender las fechas de entrega en circunstancias extraordinarias para proyectos más grandes, la intención de este procedimiento es apoyar al estudiante para que se mantenga al día con su trabajo y el progreso de la clase en general. **Las ausencias con justificación previa sí cuentan para el total de nueve días por semestre de los estudiantes. Si estás ausente diez días consecutivos, la inscripción del estudiante será dada de baja y podría no recibir ningún crédito del curso. (Política del distrito 500.2).**

Trabajo de recuperación: Se requiere trabajo de recuperación para todos los estudiantes.

El maestro de la clase proporcionará al estudiante o al padre/tutor que solicite el trabajo de recuperación con:

1. Una lista de las páginas cubiertas durante la ausencia;
2. Información sobre asignaciones o proyectos especiales;
3. Una copia de todos los materiales de distribución entregados durante la ausencia.

Se le permitirá al estudiante dos (2) días por cada día perdido de ausencia justificada para recuperación del trabajo escolar, **sin exceder seis días a partir de la fecha de la ausencia. Después de seis días, se otorgará crédito parcial por las asignaciones tardías.** El director o el maestro del salón de clases pueden hacer excepciones a la política en casos extremos.

Retrasos: Un estudiante que no esté en el salón de clases cuando suene la campana de tardanza se considerará tarde (retrasado). Después de 5 minutos, el estudiante se considera ausente. Los retardos se consideran una interrupción del proceso de aprendizaje. **LAS RETRASOS NO SON JUSTIFICABLES.**

Inasistencia: Los estudiantes que estén ausentes sin el conocimiento y consentimiento de los padres o de la escuela serán clasificados como inasistentes injustificadamente. Esta clasificación también se aplicará a cualquier estudiante que no se presente a una clase asignada dentro del día escolar o que deje la escuela sin registrarse con la secretaria de asistencia y la autorización de su director. Las siguientes reglas aplican:

1. No se asignará trabajo de recuperación o crédito por los días clasificados como inasistente.
2. Se asignará trabajo de recuperación y crédito por ausencias mientras un estudiante está suspendido de la escuela.
3. Los estudiantes que asistan bajo la Ley de Asistencia Obligatoria que acumulen excesivas inasistencias injustificadas pueden ser referidos a los Servicios para Menores Infractores del Quinto Distrito Judicial.
4. Los estudiantes que rebasen la edad para la asistencia

obligatoria y que acumulen excesivas faltas injustificadas pueden ser suspendidos hasta que ellos y sus padres demuestren motivos para continuar asistiendo a la escuela.

Pérdida de crédito por ausencias excesivas: Los estudiantes que acumulen más de nueve ausencias en cualquier clase **pueden** perder crédito por el curso en cuestión dependiendo de la decisión del Comité de Revisión de Asistencia. El estudiante, padre/tutor será notificado por carta cuando su estudiante llegue a su quinta ausencia, novena ausencia y cuando exceda el límite, ellos recibirá una notificación de pérdida de crédito. Se les pedirá que se presenten ante el Comité de Revisión de Asistencia al final del semestre para discutir brevemente la naturaleza de las ausencias. **(Política del distrito 500.7)**

Toda la documentación de los médicos, etc. debe presentarse antes o durante su comparecencia con el Comité de Revisión de Asistencia.

Asistencia y privilegios de conducción suspendidos:

De acuerdo con el Código de Idaho 49-303A, cualquier estudiante menor de 18 años que no cumpla con los requisitos al estar inscrito y con la asistencia marcados por el Distrito Escolar del Condado de Blaine puede resultar en privilegios de conducir suspendidos.

Instalaciones Escolares Cerradas: Todos los estudiantes de los grados 9° (*freshman*) y 10° (*sophomore*) deben permanecer dentro de las instalaciones escolares de Silver Creek High School las cuales permanecen cerradas. Una vez que los estudiantes llegan a la escuela, no pueden irse sin el conocimiento y consentimiento de los padres/tutores. Se requiere que los estudiantes registren su salida con la Secretaría de Asistencia. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Las instalaciones escolares estarán abiertas permitiendo la salida a todos los estudiantes de grados superiores (*seniors y juniors*), siempre que hayan demostrado buenos estándares de asistencia, comportamiento y prácticas de manejo dentro o fuera del campus en cualquier momento durante el día escolar.

Salir de la escuela durante el día: Los estudiantes deben tener el permiso de los padres/tutores para irse por enfermedad, citas o asuntos familiares antes de registrar su salida en la oficina de asistencia. Si no se sigue el procedimiento de salida correctamente esta se considera una inasistencia y no puede ser justificada por el padre o tutor.

EXCURSIONES PATROCINADAS POR LA ESCUELA

El padre o tutor de cada estudiante que saldrá de la escuela en una excursión debe firmar una nota de permiso de los padres o tutores, preparada por el maestro. **La nota de permiso debe ser devuelta 48 horas antes de la excursión. Los estudiantes son responsables de la tarea y material no entregados. Al regresar de la excursión, los estudiantes deben estar preparados para entregar el trabajo no realizado, tomar exámenes o cuestionarios y participar en las actividades diarias de la clase.** Si un estudiante tiene ausencias excesivas o está reprobando una clase, no irá. Las ausencias por excursiones patrocinadas por la escuela no cuentan para el total de nueve ausencias permitidas por semestre. (Política del Distrito 508, 602.1)

Tarjeta de Identificación

Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación de estudiante. Se expedirá una tarjeta temporal para la inscripción y los estudiantes recibirán su tarjeta permanente el día de la toma de la foto. Se requiere que los estudiantes tengan estas tarjetas con ellos en todo momento mientras estén en la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela.

Tarjetas de Actividades Estudiantiles – se venderán durante la inscripción de otoño. Esta tarjeta da derecho al estudiante a la entrada gratuita a todos los eventos deportivos en casa, eventos musicales y, en la mayoría de los casos, descuentos en eventos deportivos fuera de casa. Las tarjetas de actividad no otorgan admisión a las competencias del Distrito o del Estado. Para participar en cualquier actividad extracurricular regida por IHSAA, se requiere la compra de una tarjeta de actividad.

La pérdida de tarjetas de identificación o tarjetas de actividad debe

informarse a la oficina. Se expedirán tarjetas nuevas al realizar un pago de \$5.00. La defraudación, falsificación o tergiversación de tarjetas de identificación o de actividades puede resultar en la pérdida de la tarjeta de actividades o los privilegios.

BAILES

Los estudiantes deben tener una tarjeta de identificación vigente. Cada estudiante puede convidar a un invitado por evento. Cualquier estudiante que traiga un invitado debe completar y entregar el requerimiento de pase de invitado 24 horas antes del evento. El pase de invitado y la identificación de invitado deben presentarse en la puerta. Un invitado se define por tener la edad para estar en *high school* hasta 20 años. Todas las políticas de Silver Creek High School se cumplirán, incluido el código de vestimenta. **Cualquier estudiante que viole la Política del Distrito no podrá asistir a los bailes durante un año a partir de la fecha de la infracción.**

CÓDIGO DE VESTIMENTA

La política del código de vestimenta se aplica a todas las actividades y eventos escolares. Los estudiantes de SCHS se adherirán a la siguiente política de vestimenta para colaborar

- Proporcionar un entorno escolar seguro y ordenado.
- Crear y apoyar un lugar de trabajo/ambiente de aprendizaje apropiado.
- Apoyar el plan de estudios de la escuela, el cual incluye salud e higiene, carácter y educación profesional.
- Promover orgullo por la apariencia personal y la escuela. Como lo indica la política, los estudiantes deben abstenerse de usar 1) cualquier ropa o accesorio que represente o aluda a drogas/alcohol, pandillas, violencia, material sexual o lascivo o actos ilegales; 2) ropa que revele los senos, el abdomen o los glúteos del estudiante.

** Las decisiones con respecto a lo apropiado de la ropa, el calzado y los accesorios serán tomadas por el director y/o la persona designada. La administración se reserva el derecho de otorgar excepciones médicas. **Por los artículos que se consideren inapropiados se hará una llamada de atención al estudiante y a los padres para que se tomen medidas correctivas.**

Cumplimiento de la Política de Vestimenta en SCHS

1^{ra} Infacción: Se le pedirá al estudiante que se cambie o use ropa proporcionada por la escuela, la cual cumpla con la política. Los estudiantes deben devolver la ropa de la escuela a la Secretaría de Asistencia al final del día. Si no se devuelve en las mismas condiciones, se le cobrará al estudiante una cuota de reposición.

2^{da} Infacción: Se tiene la expectativa de que el estudiante cumpla con la política. Si al pedírsele el estudiante no cumple, entonces el estudiante se reunirá con el trabajador social de SCHS para una reunión *R. J.* (justicia restaurativa, por sus siglas en inglés).

3^{ra} Infacción: El estudiante será suspendido por 1 día.

Se enviará una notificación por escrito a casa después de cada infacción.

OBJETOS PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Los artículos hallados en el edificio o en su demarcación deben entregarse en la oficina de la secretaria. Los estudiantes que estén en busca de artículos perdidos deben checar en la oficina de la secretaria. Todos los artículos no reclamados serán donados a organizaciones benéficas.

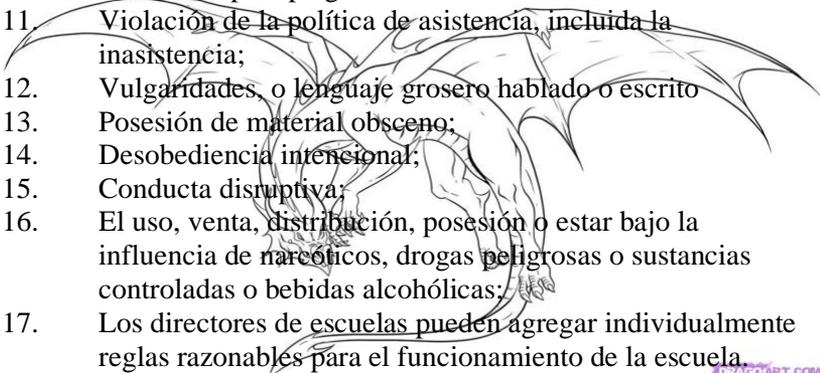
CONDUCTA DEL ESTUDIANTE

El desarrollo de una buena disciplina es uno de los objetivos más importantes de la educación. La disciplina es el desarrollo del autocontrol, el carácter y la consideración adecuada por otras personas. Comprender el propósito de la disciplina en la escuela facilita el desarrollo de actitudes positivas y ayuda al estudiante a convertirse en una mejor persona.

Desafortunadamente, algunos estudiantes optan por no seguir las reglas y a esos estudiantes se les tratará como se describe en las páginas siguientes. Al presentarse circunstancias extraordinarias involucradas en una infacción de las siguientes reglas, pueden ser manejadas a discreción del director.

Violaciones disciplinarias, que resultarán en acciones disciplinarias:

1. Abuso verbal, no verbal o físico de un oficial escolar;
2. Abuso verbal, no verbal o físico a otros estudiantes

- (novatadas, peleas, cibernético, etc.);
3. Posesión de armas de fuego, armamento o artículos de juguete peligrosos;
 4. Violación de la política de transporte escolar;
 5. Negativa de los estudiantes para proporcionar identificación ante el personal de la escuela cuando se les solicite;
 6. Violación de las regulaciones del estacionamiento de la escuela y conducción segura;
 7. Robo o entrada no autorizada a las instalaciones de la escuela, a los casilleros o a vehículos en las instalaciones de la escuela;
 8. Consumo de tabaco, alcohol, fármacos sin receta, recetados o ilegales dentro de las inmediaciones de la escuela;
 9. Vandalizar la propiedad escolar;
 10. Hacer trampa o plagio;
 11. Violación de la política de asistencia, incluida la inasistencia;
 12. Vulgaridades, o lenguaje grosero hablado o escrito
 13. Posesión de material obsceno;
 14. Desobediencia intencional;
 15. Conducta disruptiva;
 16. El uso, venta, distribución, posesión o estar bajo la influencia de narcóticos, drogas peligrosas o sustancias controladas o bebidas alcohólicas;
 17. Los directores de escuelas pueden agregar individualmente reglas razonables para el funcionamiento de la escuela.
 18. Negativa del estudiante a seguir las directivas del personal de la escuela.
- 

Consumo de/o posesión de alcohol, drogas ilegales, tabaco o parafernalia relacionada con las drogas

No se permitirá el consumo o posesión de alcohol u otras sustancias ilegales por parte de los estudiantes dentro o fuera de la propiedad escolar. Esto se aplica no solo durante el horario escolar, sino también durante cualquier actividad patrocinada por la escuela, ya sea dentro o fuera de la propiedad escolar, y también se aplica a los vehículos de los estudiantes. Como lo requiere la ley, los estudiantes recibirán instrucción en cuanto a salud y aptitud física, la cual incluirá educación sobre los efectos del alcohol, estimulantes,

narcóticos y tabaco en el sistema humano. En un esfuerzo por eliminar las drogas de Wood River High School, un perro detector de drogas visitará la escuela y el estacionamiento periódicamente a lo largo del ciclo escolar.

Si existe una sospecha razonable para creer que un estudiante está bajo la influencia o en posesión de una sustancia ilegal, se le pedirá a él/ella que se someta a una prueba de detección de drogas proporcionada sin costo por la administración de la escuela. Negarse a hacerse la prueba resultará en la aplicación inmediata de la Política de Drogas y Alcohol del Distrito Escolar del Condado de Blaine.

El consumo o posesión de alcohol, drogas ilegales, tabaco o parafernalia resultará en lo siguiente:

1ra Infracción: Se notificará al padre o tutor, así como a las autoridades policiales locales. La suspensión es inmediata con una recomendación para una suspensión de treinta días hecha a la Junta Directiva o sus designados. La expulsión/suspensión se reducirá de acuerdo con la política y el procedimiento del distrito si el estudiante y los padres/tutores eligen como alternativa una evaluación de drogas y alcohol, incluido un análisis de orina, y seguir las recomendaciones de la agencia educativa o el tratamiento. Si los estudiantes y los padres/tutores eligen esta opción, la suspensión se reducirá en quince (15) días. Si el padre/madre/tutor acepta asistir y participar en la evaluación o tratamiento de drogas y alcohol con su estudiante, la suspensión se reducirá aún más en cinco (5) días más. El estudiante será suspendido de la escuela por cinco (5) días durante los cuales realizará servicio comunitario con una agencia reconocida bajo su supervisión durante el horario escolar. Cuando el estudiante regrese a la escuela, él/ella puede ser puesto/a bajo un contrato de comportamiento.

2da Infracción: Se notificará al padre/tutor así como a las autoridades policiales locales. El estudiante será suspendido con una recomendación a la Junta

Directiva para una expulsión por un año calendario completo. La expulsión puede modificarse a un mínimo de un trimestre si el estudiante y el padre/tutor aceptan estar de acuerdo con diez (10) días de servicio comunitario y una evaluación de drogas y alcohol con un análisis de orina y seguir las recomendaciones de la agencia y completar cualquier educación o tratamiento. Si quedan menos de tres semanas en un trimestre, el estudiante puede, con la aprobación de la junta escolar, tener la posibilidad de terminar el trabajo y los exámenes del trimestre en casa y cumplir la expulsión en el siguiente trimestre. En ningún caso se permitirá que un estudiante participe en los actos de graduación hasta que se haya cumplido con la expulsión. El incumplimiento de los términos del acuerdo resultará en la aplicación de la que originalmente se suspendió. Una vez de regreso a la escuela, el estudiante estará bajo un estricto contrato de comportamiento.

3^{ra} Infracción: El estudiante será suspendido con una recomendación a la Junta Directiva para una expulsión por un ciclo escolar.

Fabricación, venta o distribución de tabaco, alcohol o cualquier inhalante ilegal o químico controlado que altere el estado de ánimo o el abuso de un químico: Niveles de grado K a 12

1^{ra} Infracción: El estudiante será inmediatamente suspendido de la asistencia a la escuela con una recomendación a la Junta Directiva para la expulsión por un (1) año calendario completo. Se notificará a la policía.

Robo/Vandalismo

Aunque se asume que los estudiantes de secundaria deben ser honestos y respetuosos con la propiedad ajena, algunos no lo son. En consecuencia, los estudiantes involucrados en robar o dañar la propiedad escolar serán penalizados de la siguiente manera:

1^{ra} Infracción: Tres días de suspensión y restitución.

2da Infracción: Cinco días de suspensión y restitución.

3ra Infracción: Suspensión con recomendación a la Junta Directiva para su expulsión.

Hostigamiento, Acoso, Amenazas e Intimidación

Cualquier estudiante que cause, intente causar o amenace causar daño físico a otra persona en la propiedad escolar, o durante una actividad patrocinada por la escuela, puede ser suspendido y/o recomendado para su expulsión. El acoso cibernético que involucra a cualquier individuo o grupo que use una computadora o la tecnología de comunicación para participar en un comportamiento deliberado, repetido y hostil con la intención de dañar a otros puede ser sujeto a medidas disciplinarias. (Política del Distrito 415.4, 426.4)

Acoso Sexual

Es política del Distrito Escolar del Condado de Blaine mantener entornos de aprendizaje y trabajo libres de acoso sexual. El Distrito Escolar prohíbe cualquier forma de acoso sexual. Será una violación de esta política que cualquier estudiante acose a un estudiante o al personal de la escuela a través de una conducta o comunicación de naturaleza sexual. El Distrito Escolar actuará para investigar todas las quejas, formales o informales, verbales o escritas, de acoso sexual y para disciplinar o tomar las medidas apropiadas contra cualquier estudiante que se descubra que ha violado esta política. Consultar la sección 511.5 de la política del Distrito Escolar del Condado de Blaine.

DRAGOART.COM

Peleas

Las peleas no serán toleradas de ninguna forma en Silver Creek High School. Los estudiantes que participen en una pelea serán suspendidos de tres a cinco días. Múltiples infracciones por pelear resultarán en una audiencia ante el Superintendente o la Junta Escolar.

Demostraciones Públicas de Afecto

Se espera que los estudiantes se abstengan de demostraciones públicas de afecto inaceptables en la escuela, en los espacios escolares o en cualquier evento patrocinado por el distrito. Las demostraciones públicas de afecto inaceptables incluyen, pero no se

limitan a, abrazos y/o besos prolongados, o a cualquier contacto de naturaleza sexual.

Las demostraciones públicas de afecto inaceptables en la escuela son de mal gusto, perturban el entorno educativo y podrían violar las leyes de acoso sexual. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Armas

Portar o poseer un arma en la propiedad escolar es ilegal.

Muchos instrumentos podrían considerarse armas, tales como, pero no limitados a: pistolas, cuchillos de todo tipo, púas de cualquier tipo, tubos de plomo, bates, cadenas, nunchacos, estrellas ninja para lanzar, dardos, nudillera o manopla de metal, garrotes cortos o toletes, y explosivos. Se prohíbe a los estudiantes poseer, manipular, transmitir o usar con pleno conocimiento y/o voluntariamente cualquier instrumento que pueda usarse como arma de cualquier tipo. La posesión, uso o intento de usar cualquier cosa como arma puede resultar en recomendación para expulsión.

Teléfonos celulares, iPods, computadoras portátiles y dispositivos electrónicos

Silver Creek High School es una institución de aprendizaje. A ningún estudiante se le permitirá interrumpir el proceso de aprendizaje de ninguna forma. El uso del teléfono celular durante el tiempo de clase se considera una interrupción del proceso de aprendizaje; por lo tanto, los estudiantes no pueden usar teléfonos celulares durante el horario de clases en SCHS. Los teléfonos celulares no se pueden usar en el salón de clases o en el edificio en ningún momento que no sea antes de clases, durante el almuerzo, después de clases o a la hora de pasar a otra clase. En caso de emergencia, un estudiante puede hacer una llamada telefónica desde la oficina de asistencia. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Los iPods, reproductores de MP3 y/u otros dispositivos de audio o visuales no pueden usarse en el salón de clases sin el permiso del maestro.

Los dispositivos electrónicos que contengan material inapropiado pueden ser confiscados y el estudiante puede estar sujeto a acciones

disciplinarias y/o legales.

Deshonestidad Académica – Hacer trampa / Plagio

Cualquier estudiante involucrado en deshonestidad académica puede perder crédito por la tarea, recibir una calificación reprobatoria en el curso y/o enfrentarse a una acción disciplinaria por parte de la administración, dependiendo de la gravedad de la infracción.

Ejemplos de hacer trampa o plagio incluyen, pero no se limitan a: Copiar de otros durante un examen, comunicar las respuestas del examen a otros estudiantes durante un examen, presentar el trabajo de otra persona como propio, en su totalidad o en parte, resolver un examen en lugar de otro estudiante o hacer que alguien más tome un examen por uno mismo, compartir respuestas para un examen o tarea para llevar a casa a menos que el instructor lo autorice específicamente, alterar un examen después de que haya sido corregido, y luego devolverlo para obtener más crédito, usar materiales no autorizados, respuestas preparadas, notas escritas o información oculta o no autorizada durante un examen, permitir a otros realizar una investigación y/o la redacción de una tarea (incluido el uso de los servicios de una empresa comercial que elabore escritos académicos) y utilizar la copia de materiales basados en internet. (Política del distrito 507.9).

Defraudación

Defraudación incluye alguien que llame haciéndose pasar por el tutor o falsear la firma de otra persona y falsear documentos oficiales. Los estudiantes que violen esta política estarán sujetos a medidas disciplinarias.

REGISTRO E INCAUTACIÓN

Un estudiante tiene derecho a la privacidad de su persona. Debe haber una causa razonable para creer que artículos prohibidos están guardados en la propiedad escolar antes de que los funcionarios escolares realicen un registro. En caso de registro e incautación:

1. El registro de la propiedad escolar asignada al estudiante (casillero, escritorio, etc.) se llevará a cabo con el estudiante y testigos competentes presentes, excepto en circunstancias extremas.
2. Los artículos ilegales que presenten una amenaza razonable para la seguridad de los demás pueden ser puestos bajo

custodia por las autoridades escolares.

DARSE DE BAJA DE LA ESCUELA

Si es necesario que un estudiante se dé de baja de la escuela (salida voluntaria), se debe obtener una hoja en la oficina de orientación. Se espera que el estudiante devuelva todos los libros, obtenga todas las firmas necesarias, las cantidades de las cuotas y las calificaciones. La hoja de registro de la salida se presentará a la oficina de orientación para su aprobación. La calificación actual en el momento de dejar la escuela aparecerá en su expediente académico.

VEHÍCULOS

Se espera que los estudiantes operen vehículos de manera segura y prudente. Conducir de manera innecesaria e imprudente en o cerca de la propiedad escolar puede resultar en la negación del privilegio de conducir del estudiante. Los accesos a la escuela no se facilitan para conducir por entretenimiento o como áreas de visita. Después de conducir el vehículo dentro del área propiedad de la escuela, el estudiante estacionará el vehículo hasta la hora en que hayan finalizado sus clases. Los estudiantes no deben estar dentro o en sus vehículos estacionados durante la hora del almuerzo o durante su horario regular de clases. Se espera que los estudiantes respeten todas las leyes de tránsito y el flujo de tránsito en el estacionamiento.

1. La escuela no asumirá ninguna responsabilidad por la seguridad de ningún vehículo o cualquier incidente relacionado con el vehículo, esto es para todos los vehículos mientras estén estacionados dentro o fuera del área de las instalaciones escolares.
2. La escuela se reserva el derecho de retirar vehículos, a expensas del estudiante, o suspender el privilegio de estacionamiento a los conductores de los automóviles que estén estacionados en áreas restringidas. Las áreas restringidas estarán identificadas con las marcas apropiadas. Los estudiantes no deben mover ni ocupar sus vehículos durante ninguna parte de la jornada escolar.

PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO

Cualquier estudiante que posea una licencia de conducir legal,

comprobante de seguro al corriente y le gustaría conducir su automóvil a la escuela puede hacerlo obteniendo un permiso de estacionamiento durante o después de la inscripción en la oficina según haya espacio disponible. El permiso cuesta \$20.00. **Todas las demás cuotas escolares deben pagarse en la fecha de vencimiento durante todo el año para mantener su permiso de estacionamiento.** Si el estudiante tiene dos infracciones debido a estacionamiento o conducción, el automóvil puede ser remolcado a expensas del propietario después de la notificación correspondiente o el permiso puede suspenderse. Cualquier automóvil de un estudiante estacionado en áreas pertenecientes a la escuela, incluidos WRHS SCHS y Community Campus, estará sujeto a las siguientes consecuencias.

Consecuencias de las infracciones de estacionamiento (adoptadas por el Consejo Estudiantil, otoño de 2002):

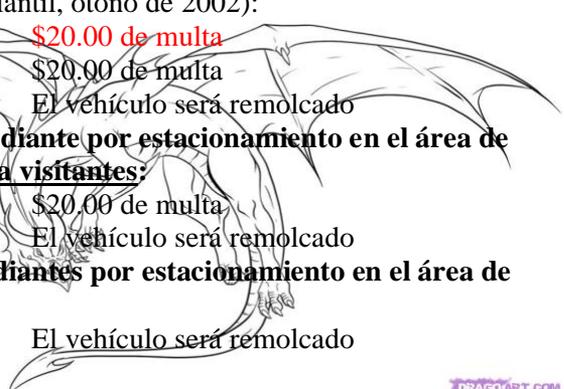
Primera infracción: **\$20.00 de multa**
Segunda infracción: \$20.00 de multa
Tercera infracción: El vehículo será remolcado

Infracciones del estudiante por estacionamiento en el área de estacionamiento para visitantes:

Primera infracción: \$20.00 de multa
Segunda infracción: El vehículo será remolcado

Infracciones de estudiantes por estacionamiento en el área de discapacitados:

Primera infracción: El vehículo será remolcado



Los permisos pueden ser revocados a discreción de la administración o del oficial de seguridad por exceso de velocidad o por conducir imprudentemente.

Un permiso de estacionamiento te permite estacionarte en el área propiedad de la escuela, pero no te exime de conducir de manera peligrosa o de infracciones por estacionamiento ilegal en las instalaciones escolares.



Formulario para el Acuerdo con el Manual del Estudiante

Yo he leído el manual del estudiante, entiendo los requisitos y acepto cumplir con las políticas de Silver Creek High School y del Distrito Escolar del Condado de Blaine.

DRAGOART.COM

Nombre del estudiante

Firma del estudiante

Fecha



DRAGOART.COM